

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO**

Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 201850050021 de julio 16 de 2018
DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4

DA - F 07
Versión 02 25/ 01/19

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023**

La Institucion Educativa **I.E. SAN ANTONIO DE PRADO**

Requiere contratar a una persona natural o juridica con el fin de suministrarle la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institucion educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de la, CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES - CORPASI Se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con la CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES - CORPASI

Dada en Medellín, el día 07 de marzo de 2023

JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN
Rector(a)